

el expediente por el periodo de quince días, a los efectos de que pueda ser examinado, y presentarse las reclamaciones o alegaciones que se consideren conveniente por los interesados.

Fregenal de la Sierra, a 18 de junio de 2004. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CEBALLOS FABIÁN.

## AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

### *ANUNCIO de 10 de junio de 2004, sobre Estudio de Detalle.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 31 de mayo del año 2004, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle promovido por la Empresa Promotora Vasco Núñez y Asociados, S.A., para el desarrollo de la UE 11, situada en la Zona II de esta localidad, redactado por la Arquitecta D<sup>a</sup> Carmen Thovar Cebrián.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de los Caballeros, a 10 de junio de 2004. El Alcalde, CARLOS ANGULO TINTORÉ.

## AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

### *ANUNCIO de 7 de junio de 2004, sobre subasta de seis parcelas urbanas.*

Se hace público anuncio de licitación para la enajenación por subasta y procedimiento abierto, de seis parcelas urbanas en la unidad de actuación UA-37 del Plan General de Ordenación Urbánica de Olivenza, para uso residencial.

#### 1.- Objeto:

Enajenación de seis lotes o parcelas de propiedad municipal, con la siguiente extensión:

- Lote 8.1: 271,64 metros cuadrados.
- Lote 8.2: 301,80 metros cuadrados.
- Lote 8.3: 355,54 metros cuadrados.
- Lote 8.4: 336,73 metros cuadrados.
- Lote 8.5: 384,71 metros cuadrados.
- Lote 8.6: 559,01 metros cuadrados

#### 2.- Tipo de Licitación:

Al alza 155,66 €/m<sup>2</sup>.

#### 3.- Presentación de proposiciones:

20 días hábiles siguientes a la última publicación del anuncio de licitación.

#### 4.- Publicidad:

Del pliego durante los 8 días hábiles siguientes a la publicación 122 TRRL).

#### 5.- Garantía definitiva:

4% precio adjudicación, a devolver una vez formalizada la escritura de compraventa.

#### 6.- Apertura de proposiciones, modelo de proposición, criterios de adjudicación y más información:

Ayuntamiento de Olivenza, Secretaría General de 8 a 15 horas, de lunes a viernes.

Olivenza, a 7 de junio de 2004. El Alcalde, RAMÓN ROCHA MAQUEDA.